



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Avda. Bolivia 5150 - A4408FVY SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. (0387) 4255404/330/332
Tel. Fax (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° **053-19**

Salta, **13 MAR 2019**
Expediente N° 12.411/17

VISTO: El La nota presentada por la Prof. Roció ECHALAR solicitando prorrogar la designación directa y temporaria de la Lic. María del Carmen HERRERA en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación Simple para la asignatura ESTADISTICA DESCRIPTIVA de la carrera de Nutrición de la Facultad de Ciencias de la Salud; y;

CONSIDERANDO:

Que Comisión de "Hacienda y Finanzas" de este Cuerpo, emite Despacho N° 02-19 aconsejando tener por prorrogada dicha designación.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 01/19 realizada el 26-02-19)

RESUELVE

ARTICULO 1°: Tener por prorrogada la designación directa y temporaria de la Lic. María del Carmen HERRERA, D.N.I. N° 29.496.230, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple para la asignatura ESTADISTICA DESCRIPTIVA de la carrera de Nutrición de esta Facultad, a partir del 01 de Enero y hasta el 31 de Diciembre de 2019.

ARTICULO 2°: Imputar el gasto que demande la presente prórroga en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Simple, vacante por licencia sin goce de haberes del Lic. Felipe Lescano y que se encuentra en el Inciso I de la planta Docente, según Resolución N° CS-259/18.

ARTICULO 3°: Hágase saber y remítase copia a la Interesada, Dirección General de Personal y siga al Dpto. Personal de la Facultad, para su toma de razón y demás efectos.-

AS

Eugenia Maria Villagran

MGS. EUGENIA MARIA VILLAGRAN
SECRETARIA DE POSGRADO, INVESTIGACION
Y EXTENSION AL MEDIO
FAC. DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa



María Silvia Forsyth

Lic. María Silvia Forsyth
Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa